

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Seis meses		Un año	
	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.	24 p.	40 p.	75 p.	135 p.
Provincias..	175 p.	525 p.	10 p.	15 p.	28 p.	45 p.	80 p.	140 p.
Portugal	200 p.	600 p.	12 p.	18 p.	32 p.	50 p.	90 p.	160 p.
Cuba y Puerto Rico.	250 p.	750 p.	15 p.	22 p.	40 p.	60 p.	100 p.	180 p.
Unión Postal.	300 p.	900 p.	18 p.	27 p.	50 p.	75 p.	120 p.	210 p.
Demás países.	350 p.	1050 p.	20 p.	30 p.	60 p.	90 p.	150 p.	250 p.

Número atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Parraga, 5 y Puentesuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177. APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		4.ª plana	
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.45 p.	0.30 p.	0.25 p.	0.20 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.30 p.	0.25 p.	0.20 p.	0.15 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.30 p.	0.25 p.	0.20 p.	0.15 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.30 p.	0.25 p.	0.20 p.	0.15 p.
Reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.30 p.	0.25 p.	0.20 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.	15 p.	10 p.	5 p.	2 p.

Libejas en los anunes permanentes

LA ACCITANA Belmonte y Sánchez

En este nuevo establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de medias A calcetines escoceses, tanto en algodón como en hilo de Escocia.

ARCO DE LAS CUCHARAS

Sobres anunciadores de los festjos del Corpus

Se venden en la imprenta de este periódico, a 1 peseta el ciento y 7.50 pesetas el millar.

Sobre las Cámaras

La Gaceta de anteaer inserta una real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dirigida a los presidentes de las Cámaras de Comercio, disponiendo se haga saber a los individuos de las mismas la resolución del gobierno de no consentir por más tiempo las exaltaciones que producen graves quebrantos de los intereses del país y de los especiales de las clases mercantiles.

Anuncia la resolución inquebrantable de disolver las Cámaras del Comercio, reorganizándolas de modo que sirvan fielmente a sus fines.

Dado caso de que continúe y prevalezca el intento de interrumpir el visible renacimiento de la prosperidad pública, así como hasta el presente no ha faltado al gobierno templanza, se muestra dispuesto a que no le falte entereza.

El gobierno no consentirá que las Cámaras olviden sus funciones. Lamenta que las personalidades a quienes se atribuye la jefatura de las Cámaras promuevan manifestaciones que ninguna ventaja reportan y si un positivo riesgo para el comercio, pues las sumas que debieran recaudarse como estímulo y premio a la cultura nacional, acaso se distribuyan como salario a las turbas que interrumpen la normalidad económica.

El gobierno ansia inspirar los actos y demandas de la opinión que resulten prácticas. Recuerda que las tendencias de la Asamblea de Zaragoza se dispone ensayarlas cuando acabe la indispensable y enojosa labor de ordenar la hacienda que estuvo cercana a la bancarrota.

Entonces se realizará la obra con diligencia y presteza. Basta a quienes gobiernan consultar su conciencia para cumplir el programa, sin ageno estímulo, ni protestas que resultan hoy inoportunas.

Si las protestas se limitaran a quebrantar y hacer daño a los gobernantes, acaso éstos estarían propicios a la transigencia y a la lenidad, pero los motivos que se han producido, y otros que se organizan, infieren positivo agravio al crédito de España.

El gobierno está resuelto a que terminen los abusivos é intolerables procedimientos de las asociaciones que se han salido de la ley.

El gobierno trabaja con gran fe y esperanza a favor del destino de España; pero quiere asegurar en este período de paz, el trabajo que nos redima de los pasados infortunios.

La producción de azúcar en España.

Según la estadística publicada, la zafra de remolacha en 1899-900 ha producido en España 490.821.147 kilos de remolacha entrada en las fábricas, habiéndose producido 44.637.507 kilogramos de azúcar, del cual ha salido para la venta 33.949.926, quedando una existencia en 31 de Marzo último de 10.869.434. El impuesto satisfecho hasta fin de Marzo asciende a 4.365.401 pesetas.

Las fábricas que han producido más azúcar de remolacha han sido la Azucarera Aragonesa, la Azucarera de Lieres, la Santa Juliana, de Granada, y la Azucarera Ibérica.

La zafra de azúcar de caña en el año corriente ha producido 92.223.807 kilogramos de caña, que ha dado 4.968.222 de azúcar, del cual ha salido para la venta 1.796.498, y descontadas las mieles, queda una existencia de 3.171.724 kilogramos en 31 de Marzo. Los ingresos realizados hasta esa fecha ascienden a 24.534 pesetas.

Se han refinado 1.045.151 kilogramos de azúcar en las dos fábricas que existen en Barcelona.

La instrucción de las tropas

En caso de guerra, un capitán de Infantería tiene que mandar a los 200 ó 250 hombres que su compañía forman, un teniente coronel a los 1.000 de su batallón, un coronel a los 2.000 de su regimiento, y un general de brigada a los cuatro batallones ó seis en algunos Ejércitos de dicha agrupación táctica.

El capitán de Caballería mandará de 125 a 150 jinetes, y 500 ó 600 el coronel. El capitán de Artillería llevará a sus órdenes seis piezas con sus arzones, otros tantos carros de municiones, los de sección y batería, fraguas, etc, etc, total, unos quince carruajes con tiros de seis u ocho mulas ó caballos.

En cuanto a los generales de división ó cuerpo de ejército, además de llevar todas las unidades con el efectivo de pie de guerra, habrán de manejar todos los elementos complementarios de éstas, ó sean las fuerzas de zapadores, minadores, telegrafistas, ferrocarriles con su copioso material, tren de puentes, columnas de municiones, ambulancias de Sanidad Militar, trenes de equipajes y viveres de la Administración; centenares de carros, miles de acémilas y numeroso personal.

Pues bien, para que el general y el coronel y el capitán y el teniente sepan desenvolverse en marchas y combates con toda esa gente, necesitan aprender a hacerlo en tiempo de paz, y ello no se aprende en los libros, por muchas reglas que éstos den, sino por medio de la práctica; y no de la práctica con unidades reducidas y con menor número de elementos, sino con todos los que en su caso han de manejar.

Hoy, en España, el capitán de Infantería manda en el papel unos sesenta hombres, y en realidad menos de 40; el jefe de batallón sobre doscientos; el capitán de Caballería formará escasamente su escuadrón con sesenta jinetes, y el de Artillería no llevará al campo más que seis cañones, dos carros de sección y uno de batería, con dos mulas ó caballos menos, en cada uno, de los que verdaderamente necesita. En cuanto a los elementos auxiliares que constituyen la impedimenta, cuyo manejo es uno de los problemas más difíciles para los generales, esos Dios los dé.

En otros Ejércitos, si no se puede lograr por razones económicas que las unidades tengan en pie de paz el mismo efecto que en el de guerra, se procura, primero, que la fuerza de dichas unidades sea por lo menos un término medio entre uno y otro efectivo durante la mayor parte del año, sin perjuicio de elevarla al pie de guerra en los períodos de maniobras, siquiera en algunos cuerpos de ejército; y también en esos períodos se dota a éstos, y por consiguiente a sus divisiones y brigadas, de todo el material y del personal de servicios auxiliares que habrían de llevar en una campaña.

Nada de eso se hace aquí, y así no es posible continuar. Así, ni los generales, ni los jefes, ni los oficiales, pueden aprender más, ni aun conservar lo que aprendieron; así, sencillamente no hay más que la apariencia de un Ejército.

Y qué hacer para remediarlo cuando se tropieza con la dificultad, por todos reconocida, de la falta de dinero? Pues aparte de los medios que el ministro de la Guerra aplica para proveer a la falta de material de guerra y de transporte, es preciso aprovechar el existente, y dentro de la misma organi-

zación y de los recursos actuales, discargar procedimientos ad hoc que permitan elevar la fuerza de los cuerpos activos, todo lo posible, en los períodos de instrucción y maniobras. Nada importa tener que cerrar algunos cuarteles en Julio y Enero, con tal de que en Abril haya en ellos batallones de 700 a 800 plazas efectivas, ó baterías con su dotación completa, ó escuadrones de 100 jinetes por lo menos.

Proyectos, hay muchos, y yo mismo me permití escribir uno hace años, antes que las circunstancias llegasen a donde han llegado; otros se han formulado después, infinitamente mejores; pero, sea el que fuere, imponese la necesidad de reglamentar, determinándolo de un modo preceptivo y terminante, este aspecto de la vida del Ejército, español, y nadie más autorizado para hacerlo, nadie más autorizado para hacerlo, nadie con mayor afición moral é intelectual que el hoy ministro de la Guerra, señor, general Azcárraga.

JUAN LAPOULIDE

MAYO

De azul y plata adornada está la rauda cascada; azul el ancho horizonte, verde la hermosa enramada, y la pradería y el monte. Luce la lozana floración de sus perfumes y sus galas, y entonan cantos de amor ese poema con alas que llamamos ruisenior. Las arboledas sombrías se cubren con verdes velos, y báñanse en armonías, como esas mochas que son días azules, y esos días que son cielos.

El aire se halla inflamado, y la hermosa con su amado, a los rayos de la luna, cruza en bajel nacarado la brillante laguna. Todo es luz, brisas, colores, ambiente, dulzura, calma, pájaros, notas y flores. Solo en mi pecho hay dolores y desencanto en mi alma.

MANUEL REINA

MODAS



Traje para en retiempo

De lanilla, pudiendo elegirse para su confección el color que se quiera. Compónese este traje, de un cuerpo corte sastré, en forma de chaquetilla ajustada, con grandes solapas de seda ó pliegues y abrochada en el delantero por unos cordoncillos en forma de broches. Pechera y cuello alto de seda. Mangas estrechas y falda a pliegues por delante y adornada por detrás con pespunte y pliegues.

LA PRODUCCIÓN MINERA

La producción minera en España durante el pasado año de 1899 importó 125 millones de francos, de los cuales corresponden 39 a los minerales de hierro; 40 al plomo argentífero, 24 al plomo, 21 a la hulla y 13 al cobre, con otros rendimientos de menos importancia. Al terminar 1899 existían en España

2589 concesiones, de las cuales 440 eran de minas de hierro; 657 de hulla y 438 de plomo.

Los obreros empleados en la explotación de las minas eran 64.000 varones, 2.500 mujeres y 9.000 niños, con 787 máquinas de vapor y 25.000 caballos de fuerza efectiva.

Secuestro del Sultán de Marruecos

Dicen de Tanger que a pesar de la gravedad del visir, éste ha dispuesto que numerosos soldados, al mando de un oficial inglés, tengan constantemente cercado el palacio para evitar la comunicación con el Sultán, temiendo que sus enemigos puedan conspirar, aprovechándose de la situación en que se encuentra.

Dícese que el visir tiene secuestrado al Sultán. Las últimas noticias que se reciben respecto al estado del gran visir y a la situación de Marrakesh, son muy pesimistas.

La opinión está muy alarmada, temiéndose que sobrevenga un funesto desenlace. Reina gran inquietud, porque la muerte del visir pondría en gran peligro la muerte del Sultán, pues éste se halla incapaz de sostenerse con sus propias fuerzas.

En vista de la situación, los embajadores de España é Italia, tratan de mancomún de influir para que se nombre un visir interino. A esta pretensión se oponen muchos, mientras el actual visir exista.

Granada al día

La función religiosa del domingo.

La presencia de nuestra patrona la Virgen de las Angustias en la iglesia Catedral y el anuncio de la función con asistencia de las autoridades y corporaciones de Granada, llevó al templo metropolitano desde las primeras horas de la mañana del domingo inmensa concurrencia de fieles, que invadieron hasta el altar mayor, desposos de saludar a la Virgen y escuchar la elocuente palabra del sabio magistrado, don Modesto López Iriarte. Comenzó la función celebrando la misa el Sr. Deán, hoy gobernador eclesiástico S. P., y después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el magistrado, que pronunció un discurso digno de su reconocida fama como orador sagrado, sobre todo el exordio, que fué brillantísimo, presentando a la Madre de los granadinos y en períodos de extraordinaria ternura produjo en el auditorio tal efecto, que las lágrimas empañaron los ojos al contemplar a la Virgen de las Angustias en su trono, de sus entusiastas devotos los hijos de Granada.

Es imposible dar idea del sermón del Sr. Magistrado; bastará decir que una hora y cuarenta y cinco minutos que invirtió en su discurso no produjo el más leve cansancio en la numerosísima concurrencia, y al terminar, sugestionado el auditorio con la mágica palabra del señor López Iriarte, diéronse entusiastas y repetidos vivas a nuestra Patrona. La función terminó a las dos de la tarde.

El Gobernador ha ordenado a los alcaldes y a los comandantes de los puestos de guardia civil de Motril y Baza que eviten que se juegue a los prohibidos.

En Salobreña riñeron días pasados Fernando Suárez Soto y Fernando Zaragoza Morales, resultando ambos con heridas leves. Fueron detenidos por la guardia civil.

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado para cumplir condena a Miguel Franco Sánchez a la cárcel de Ugijar; a Juan Francisco Casado Molinero al presidio de Cartagena, y a Manuel Lafuente Sánchez al de Ceuta.

En la casa cuartel de la guardia civil de esta ciudad se celebrará suhasta el día 20 del corriente para vender dos caballos dados de desecho.

Don Francisco Tejada Aranda ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Carmen», en término de Quéntar, 12 con el de «Amparo» y 12 con el de «Ampliación é Encarnación», en la Peza.

Por tercera vez se abre concurso para que los dueños de fincas urbanas ofrezcan locales donde pueda ser instalada la casa cuartel de la guardia civil de esta

ciudad. El pliego de condiciones está de manifiesto al público y se admiten proposiciones durante el término de treinta días.

La anunciada procesión de la Virgen de las Angustias, que debió verificarse el domingo después de la función, se suspendió á causa de la lluvia.

Si el tiempo abonanza se verificará el domingo próximo.

La iglesia Catedral está abierta hasta las oraciones de la tarde, y media hora antes se reza el trisagio y una parte de rosario.

Sucesos locales.

Anteaer denunció a la policía Francisco Gómez López, que frente a la taberna «El Estudio» le habían hurtado un mulo. Se ignora quién sea el autor.

Por escandalosos han ingresado en el arresto municipal Diego Serrano López, Antonio Samos Rodríguez, Juan Gas Rodríguez y Andrés García García.

En la caja provincial de primera enseñanza ingresaron ayer para pago de los maestros 400 pesetas el ayuntamiento de Pulianas y 338'82 el de Cardeña.

En la aduana de Motril tendrá lugar remate el 24 del actual, á las dos de la tarde, para vender géneros procedentes de abandono.

Ha sido trasladado á Ciudad Real el oficial de cuarta clase electo de la Administración de Hacienda de esta provincia don Francisco Javier Gómez Alonso.

Ayer cesó en el desempeño de su cargo, por haber sido jubilado, el abogado fiscal de esta Audiencia don José Rodríguez Delgado.

Para sustituirle ha sido nombrado el juez de instrucción de Pamplona don Francisco Javier Muñoz Gamiz.

Se ha desestimado la solicitud de pensión de doña María Josefa Talens de la Riva.

El inspector especial de la Aduana de Pinos Puente don Moisés Fernandez Vallén pasa á prestar servicios como agregado á la de Santander.

El juez de instrucción del distrito del Sagrado de esta ciudad llama á Manuel Rodríguez Rojas.

El del Campillo á Joaquín Rodríguez Liñán.

El de Baza á José Rodríguez.

Ha entablado recurso de casación José Ruiz Ruiz contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por lesiones. El Tribunal Supremo ha desestimado los presentados por Antonio Sánchez Flores en causa sobre disparo y lesiones, Antonio Sierra Pareja, en causa sobre hurto y José Linares y otro en causa sobre atentado.

También ha declarado caducado de derecho el recurso entablado en autos seguidos por don Miguel Romoigrose García y otro con don Manuel Romoigrose Bembenit y otro, sobre restitución de bienes.

Se le ha concedido licencia de 15 días al juez de instrucción de Montefrío don Federico Lafuente.

El gobernador ha prestado su aprobación al reglamento de una sociedad dramática constituida en esta ciudad con el nombre de «La Amistad».

La Alcaldía anuncia por medio de edicto que el día 25 del actual, á las dos de la tarde, ante la Comisión de funciones públicas, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de la cera necesaria en la procesión del Corpus y en la retreta en que terminan las fiestas.

Para tomar parte en el concurso, es necesario constituir una fianza de 500 pesetas ó garantía á juicio de la Alcaldía y de la Comisión, en el acto en que se adjudique el concurso.

Se ruega a los socios ó sus apoderados de la Sociedad de socorros mutuos de infantería que satisfacen las cuotas en esta zona de reclutamiento, se sirvan pasar por las oficinas de la misma el día 16 del actual para enterarles de un asunto de esta sociedad de doce á cuatro de la tarde.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A don Francisco J. Fabregas, doña María Josefa Martínez, don Dámaso Alonso, don Manuel Contreras, don Mariano Castillo, don José Pareja, don Bernardino Ortega, don José Rivas, don Julián Arcos, don Francisco J. Sánchez, jefe de telégrafos y depositario pagador,

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumo...

ELECTRICIDAD. Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolso...

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Noticias generales.

Los cabecillas cubanos Quintín Banderas y Lacret se han suscrito a una lista abierta por el Diario de la Marina de la Habana...

Sánchez del regimiento Vitoria 28 de Caballería y D. José Sandoval Nuño, del id. de Baza número 90...

Cierre pacífico.

Según vemos en la prensa, el cierre de tiendas se ha verificado sin incidente alguno en las poblaciones siguientes: Tarragona, Montilla, Burgos, Ocaña...

Según el último balance del Banco de España, su cartera ha tenido la siguiente variación: El oro sigue igual, habiendo disminuido la plata 308.325...

El ministerio de Agricultura anuncia las vacantes de tres plazas de ayudantes cuartos del servicio agrónomo...

Registro civil.

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Nacimientos, cuatro...

Ha regresado a Granada, acompañado de su esposa y de su primorosa hija Raimunda, nuestro querido amigo y compañero de redacción...

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ductor Acebedo...

Desde el 14 al 16 del mes actual, se pagarán las asignaciones del mes de Abril último, de 12 a 3 de su tarde...

Ha regresado de Murcia y Cartagena el dentista Sr. González Vera.

Procedente de Ujijar, se encuentran en Granada, desde el sábado, el joven don Eduardo Cazorla...

No habiendo sido aprobadas las proposiciones presentadas para arrendar una casa donde pueda instalarse el cuartel de la guardia civil...

Transatlánticos.

El León XIII salió el jueves 10 de Barcelona para Cadiz. El Isla de Panay llegó el jueves 10 a Barcelona...

Noticias militares.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que si no existiese bastante número de aspirantes a ingreso en las academias preparatorias regionales...

Se le ha concedido el pase a situación de excedente al comandante de caballería D. Fernando Chacón y Lerdo de Tejada.

Se ha concedido el retiro a los primeros tenientes de la escala de reserva de caballería D. Antonio Maeso Muñoz y D. José Barrera Rivera.

Se ha concedido la excedencia al oficial tercero del cuerpo de oficinas militares D. Angel James Becerra.

Se ha posesionado de su cargo en esta Audiencia, el magistrado D. Enrique Hernández Lobato.

Lo que se dice del empréstito.

Leemos en La Epoca recibida anoche: «Para informar a nuestros lectores de los rumores que circulan sobre las bases del proyectado empréstito, reproducimos las siguientes noticias que publica El Economista».

El empréstito sería de 1.000 millones próximamente.

Las obligaciones del Tesoro serían admitidas en él a la par, por su valor nominal.

Lo mismo los pagarés de particulares que tienen hecho préstamos al Gobierno, con la garantía del interior pignorado a responder de ellos.

En cuanto a las Aduanas, se admitían también a la par, ó sea por su valor nominal de 100.

Como una de las razones para hacer el empréstito es la necesidad de aligerar la cartera del Banco, no se conseguiría esto dejándole en lugar de las obligaciones otro papel.

Como el papel que se crea estará sujeto al impuesto de 20 por 100, producirá un 4 por 100 libre.

Y la cuestión única que quedaba por resolver y que quedará hasta el momento en que se dé el decreto, porque el ministro, si la tiene decidida, la reserva, es el tipo de emisión.

Según sea éste será el interés efectivo que resulte.

Para que produzca un interés efectivo de 4,60, había que emitirse a 86,96; para que produzca un interés efectivo de 5, había que emitirse a 80.

Esto siendo consolidado; si es amortizable, como parece estaba acordado, había que aumentar en el cálculo al interés los céntimos que representa anualmente la amortización.

De los que aconsejan al ministro, creen unos que si no arregla este tipo para que el nuevo papel produzca el 5 por 100 efectivo fracasará el empréstito...

En este país, dicen, no puede capitalizarse a menos. El fenómeno que ha dado la Bolsa y está dando de capitalizar al 4,40 ó al 4,50 es accidental.

Posible es que haya mucho de exacto en las anteriores noticias, porque aun cuando el ministro de Hacienda guarda reserva sobre el proyecto conociéndolo varios no es fácil mantener la reserva absoluta.

Nosotros hemos oído que se discutía si la emisión había de hacerse al 82 ó al 83, y desde luego no hay que pensar en que se dé 5 por 100 efectivo de interés, cuando la Bolsa, en su estado normal, cotiza alrededor de 4 y 1/2 las obligaciones del Tesoro...

Comisión mixta.

La sesión que celebró el sábado último fué presidida por el Sr. Espada, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar exentos totalmente a Antonio Sánchez Romero, Juan Puga García, Antonio Godo y Romera, Francisco Rodríguez Puga, Fernando Fernández Adelaída, Francisco Puga Jiménez y Francisco Moreno Villalobos, de Polopos; Francisco Zapata Megías y Agustín Manzano Fernández, de Juviles; Evaristo Victoria Morillas, Manuel Jodar García, Miguel Carrillo Maldonado, Francisco Martín Carrillo, Carlos Estévez Estévez, José González Pérez y Manuel Jiménez Víctor, de Rubite; José Delgado Díaz, Francisco Pérez Delgado, Francisco Jimena Valverde, Maximino Rodríguez Hernández, José Delgado Parriza, Antonio Rodríguez Alonso, Juan Cabrera Correa, Rafael Rodríguez, Francisco Palizas Rivas, José Pérez López, Francisco Romero Guiz y Francisco García Padiel, de Vélez Benaudalla; Juan Rodríguez Lobo, Francisco Haro Rodríguez y Félix Ortega Guirado, de Otívar; Ángel Díaz Sánchez, de Almuñécar; Eleuterio Díaz López, de Diezma; Diego Arbol Poyatos, de Montegicar; Antonio Gálvez Gutiérrez, de Lanjarón; Salvador Iglesias Molina, de Dúrcal y Manuel Bonilla Fernández, de Diezma.

Que pasen a observación Francisco Monferrer, de Polopos; José Vázquez Carrión, de Rubite, y Mateo Civantos Hidalgo, de Bayacas.

Que acrediten extremos y presenten documentos Emilio Tejerena Valle, de Polopos; Antonio Maldonado y Manuel Muela García, de Vélez Benaudalla; José Alvarez Cobo y Rafael Sánchez Moya, de Otívar.

Declarar soldados a Luis Santiago Rodríguez y Francisco Godoy García, de Polopos; Pantaleón Fernández, y José Rodríguez Fuentes, de Juviles; Antonio Bueno Sánchez, José Paulino González, Francisco Ruiz García y Francisco Blanco, de Rubite; Faustino Pérez Fajardo y José Rodríguez Arellano, de Otívar; Alberto Torres Alas, de Inaloz; Miguel González Caba, de Lanjarón, y Eloy Mazuecos Rueda, de Pinos Puente.

Que se levante al alcalde de Otívar la multa que se le impuso.

Que Francisco Jiménez Domingo, de Polopos, se presente a ser reconocido en el término de 15 días.

Que el 1.º de junio próximo ingresen los mozos de Molvizar, imponiéndose multa a los concejales del ayuntamiento de dicho pueblo por estar mal instruidos los expedientes de quintas.

Y declarar exentos temporalmente a Juan Acosta López, Antonio Morales Gálvez, Francisco Gálvez Morales, Matías García Moreno, Francisco Jodar Moreno, Francisco Muñoz Godoy, Antonio Delgado Bezaín, José García Gálvez y José Marques Sánchez, de Polopos; Antonio Rodríguez Rodríguez, de Juviles; Antonio Bueno Victoria, Antonio Díaz La Flor, Juan La Flor Rodríguez, Juan López Estévez, Cecilio Rubio La Flor, Ricardo Sánchez Rodríguez, José Muñoz Díaz, Miguel Gómez Rubio, Federico Polanco González, Miguel García Díaz, Antonio Martín González, Antonio Victoria, Miguel Victoria Galdeano y Francisco Constantín Constantín, de Rubite; Manuel Pedro Rivas, Julio Terrón García, Francisco Delgado Padiel, Francisco Rodríguez Rodríguez; Isidro Maldonado Castillo, Miguel Rivas Peramo, Antonio Moreno Casierro, Joaquín Paniza, Manuel Gijón Lorente, Ricardo Marques García, Pedro García Antunez, Juan Vega Carmona, Manuel Carmona Illescas, Antonio Jiménez Jiménez, Antonio Ramos Rodríguez y Miguel Correa Castilla, de Vélez Benaudalla; Francisco Franco Romero, Andrés Fernández Ruiz, Juan Ruiz Navarro, Rafael Mira Bustos, José Ruiz Alaminos, Sebastián Ruiz Emitana y Antonio Suarez Cobo, de Otívar; Francisco Ruiz García, de Castillejar; José María Moreno Linde, Francisco Linde Martínez, de Montegicar; Antonio López Rodríguez y José Hervás García, de Darro; Rogelio Hidalgo Romero, de Bayacas; José Moreno Navas, y Diego Tristán Vargas, de Alhama; Diego Jiménez Heredia y Juan de Dios Espejo, de Illora; Juan Molina Fernández, de Dúrcal; Juan Zapata Vallejo, de Cijuela; Lorenzo García Vilchez, de Beas de Granada; Magin Molina de Nigüelas y Manuel Alvarez Ruiz, de Lanjarón.

NADA MAS SEDUCTOR hay a la vista, que la gracia de una sonrisa, la cual revela una serie exacta de marfileños dientes y de coloradas encías. Estos son los dos grandes valores obtenidos por el uso diario del Odol.

Notas taurinas.

La novillada que a consecuencia de la lluvia no se pudo celebrar anteayer en nuestro circo, tendrá lugar el próximo domingo, si el tiempo no lo impide por tercera vez.

—Dicen de Madrid, que entre los aficionados al arte de Pepe Hillo se comenta la negativa de Rafael Guerra a torear en Aranjuez el día 30, a pesar de ofrecerle aquel ayuntamiento 10.000 duros en oro.

—El jueves 17, día del patrón de Pinos Puente, se celebrará en aquel pueblo una capea de tres toros de la ganadería del Sr. Núñez del Prado; dos de los cornúpetos serán lidiados y muertos a estoque por el joven espada granadino José Moreno Lagartijo chico, y va como sobresaliente de espada con obligación de banderillear, el diestro Mariano Carmona. La entrada de sombra costará 1'25 y la de sol 1 peseta.

—La corrida anunciada para el domingo en Madrid fué suspendida por el mal tiempo.

—En Barcelona lidiaron el domingo reses de Surja los diestros Minuto y Dominguito, siendo muy aplaudidos. El picador Castellón ingresó en la enfermería durante la lidia del cuarto toro, con una contusión en la rodilla izquierda.

—Hoy torearán en la plaza de la Corte, Machaquito y Lagartijo chico; y el aniversario del nacimiento del Rey, matarán ocho toros de Ibarra, en el mismo circo, Mazzantini, Fuentes, Bombita y Algabeno.

—Para el día de San Juan se organiza en Sevilla, una corrida en competencia, de tres toros de Felipe de Salas y tres de Valentín Collantes, con matadores no designados todavía.

—Félix Velasco ha sido contratado para seis de las corridas que han de celebrarse en Junio y Julio en la nueva plaza que se construye en París.

—El día 4 de Julio, con motivo de la inauguración de la luz eléctrica en Tarifa, se verificará una corrida de novillos de la ganadería de Núñez, con los espadas de la nueva cuadrilla gaditana de niños, Manuel Carmona, Llaverito chico, y José Mena, Morito.

—En la misma plaza torearán ocho corridas, el espada Antonio Montes.

—Telegrafían de Sevilla, que ha comenzado la tiente de reses bravas de la nueva ganadería de los Sres. Pellón. Dicho ganado procede de cruce con toros de Adalid.

—En los primeros días de Junio se celebrará en San Fernando una corrida de novillos con las cuadrillas de Algabeno y Gallito; estos torearán en Castellón, en Julio.

De teatros.

La nueva empresa de Isabel la Católica, piensa solicitar una subvención del Ayuntamiento para organizar una compañía de ópera bajo la dirección del señor Wehils, comprometiéndose a dar los conciertos en el palacio de Carlos V si no viene la sociedad de Madrid.

De lo que determine el Municipio, podrán deducir los granadinos si hay ó no hay conciertos dignos de esta ciudad, porque eso de cantar en el hermoso recinto de la Alhambra, queda para ruiseñores, porque lo demás resulta cursi.

—En Pamplona ha sido estrenada la obra Curro Vargas, obteniendo un ruidoso triunfo. Se distinguieron en el desempeño de sus papeles la tiple Domingo y los actores Figueroa y París.

—El sábado último se puso en escena por primera vez en el teatro Apolo, de Madrid, María de los Angeles, de Celso Lucio y Arniches, con música de Chapí. La obra gustó al público.

—En el teatro de la zarzuela obtuvo un gran éxito La Gofemia, parodia de la Bohème, letra de Granés y música de Arnedo. Tiene esta obra chistes ingeniosos.

—En el teatro de Variedades de Algeciras debutará en breve la compañía que dirige D. Manuel Espejo.

—El estreno de la Marusina, en el teatro de Zaragoza, proporcionó una ovación al autor de la obra Sr. Camacho.

OPOL DE PÉREZ Y C. farmacéuti. cos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales a un dentífico alemán. Frasco con cuarentagotas y la octava parte mayor que dicho dentífico de 3'50 Ptas. a 2 pesetas. Frasco de la misma cabida que el de 2 Ptas. a peseta. Así es la mayoría de los productos alemanes. Peor que lo español y a doble precio. El que conozca dicho dentífico y dude, que use el Opol y compare. «La de Santo Tomás, ver y creer». En todas las farmacias y perumerías. Bilbao, solamente Ascao, 7.

Finalmente ¡Oh lectores! Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible n.º 4 véreo y sífilico. Para detalles, léase n.º 4 véreo y sífilico. Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti sífilico COSTANZI

LA VIDA JUDICIAL. En la Audiencia. Ante la sección 1.ª compareció Francisco Contreras, quien en unión con su sobrino Antonio de la Osa se presentaron la noche del 28 de Febrero de 1898 en la puerta del baile público llamado «El Comercio» en esta capital.

Como no se admitiese por los porteros el billete presentado, intervinieron los agentes Francisco Frías y Luis García Peinado, a quien acometió el Contreras con una navaja hiriéndole en el muslo derecho, durante las lesiones 25 días.

El fiscal señor Frías calificó el hecho de atentado y lesiones y pidió para el procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor.

La defensa encomendada al Sr. Alonso, se conformó con la calificación, pero entendiendo concurrió la atenuante de embriaguez.

Compareció también ante la misma sección Miguel Mozas Martínez, vecino de Genes, acusado del delito de lesiones.

Los peritos Sres. Santos y García Valdecasas informaron al tribunal, que el acusado menor de 15 años había obrado sin discernimiento y el fiscal Sr. Frías retiró en su virtud la acusación que tenía formulada.

En la sección 2.ª se vió por el tribunal del jurado la causa, procedente del juzgado del Salvador por homicidio, contra José Estepa Gómez.

El veredicto fué de culpabilidad y conforme al mismo, la sección de derecho impuso al Estepa la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Berja: Carmen Ocaña Martín con D. Mariano Ibarra Vazquez, sobre cobro de pesetas: abogados Sres. Aguilera y Horques; procuradores, Sres. Gómez López y Sedeño; secretario, Sr. Caro.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Salvador: Contra Manuel López Ruiz, por homicidio: abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Caro.

Guadix: A instancia de Mariano Porcel, sobre daño: abogado, Sr. G. López; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Millet.

Sección 2.ª.—Sagrario: Contra Antonio Reinos Romero, por homicidio: abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Serra.

Loja: Contra Simón Pedro Campaña y otro por hurto: abogado, Sr. Martín; secretario, Sr. Cañas.

Loja: Contra Manuel Gómez Cobos, por disparo y lesiones: abogado, señor Puertas; procurador, Sr. Ossuna.

Orgiva: Contra Antonio Martínez González, por hurto: abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Molina; secretario, señor Alonso.

La guerra en el Transvaal

El general inglés Broadword se ha apoderado del campamento de Porgue y parte de un convoy de los boers, haciendo varios prisioneros.

El general Gatacre ha desembarcado en Southampton y se dirige a Londres. Dice el general Roberts que al ser izada la bandera inglesa en Kronstant, fué aclamada por los súbditos británicos.

Los ingleses acampan en los alrededores de la nueva ciudad ocupada á los orangistas.

Antes de abandonarla Stein, publicó una proclama, anunciando que trasladarán á Lindley la residencia del gobierno de Orange.

Los orangistas acusan á los transvaalenses de haberlos abandonado. Muchos volvieron á sus casas.

Correo de anoche

La asamblea progresista

Se ha reunido la Asamblea progresista.

El presidente Sr. Jover, catalán, agradece su elección, especialmente ante las imposturas, puestas de moda contra los catalanes.

El Dr. Izquierdo saluda á la asamblea y recomienda la unión de los republicanos.

El Sr. Jara lamenta la vida lánguida del gran partido republicano.

El Sr. Sánchez, representante de Almería, dice que á raíz de lo de Cavite, notificó á su jefe que Andalucía estaba dispuesta á sublevarse y el jefe se opuso.

Se aprobaron las bases de la unión lamentando el Sr. Lerroux la exclusión de soluciones socialistas.

La unión republicana

Ha sido nombrado, por unanimidad, presidente de la Asamblea progresista D. Eusebio Jover, representante de Barcelona, el cual saludará al doctor Ezquerdo y demás asambleístas.

Los comisionados de los partidos republicanos han ultimado las bases para la Unión.

El directorio lo formarán los jefes de todas las fracciones excepto el Sr. Pi y Margall.

Discurso de Valera

En la Real Academia Española se ha celebrado la sesión en honor de Moratín, Meléndez, Donoso y Goya, asistiendo los Reyes.

El eminente literato Sr. Valera ha pronunciado un discurso notabilísimo.

Se comentó el final que ha dirigido contra los curanderos que mentando la regeneración nos declaran degenerados.

Ha llegado nuestra impotencia colonial, recordando que del seno fecundo de España salieron repúblicas de cuarenta millones de habitantes.

Para gobernador

El Sr. Dato apoya la candidatura del conde de San Simón, para gobernador de Barcelona.

Incendio en una iglesia

En la iglesia de las Escuelas Pías de Valencia, en el momento de administrarse anteayer la Sagrada Comunión á los niños, se incendió el pabellón de la Virgen de los Desamparados, cayendo al suelo la imagen.

El incendio produjo grandes desperfectos, pero por fortuna no hubo que lamentar desgracias.

Peregrinos portugueses

Telegrafían de Valencia, que han pasado por aquella estación y por la de Salamanca los trenes que conducen á los peregrinos portugueses. En uno de aquellos van 861 peregrinos.

Los gobernadores de ambas provincias, han ofrecido sus respetos en nombre del gobierno al patriarca de Lisboa y á los prelaos que le acompañan en la peregrinación.

Un desencarillamiento

En las inmediaciones de Villasca descarriló un tren de mercancías, efecto de las lluvias, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias. La línea quedó interrumpida, habiendo necesidad del trasbordo.

Repto de una vieja

En París se comenta jocosamente la denuncia de la anciana escritora Gop, condesa de Mortel, la cual dice que la raptaron y cuenta detalles novelescos.

Como en el presente número termina el precioso folletín que se titula LA HIJA DEL AMANTE, mañana inauguraremos la publicación de la interesantísima novela que se denomina LA BELLA JULIA, que ha de gustar mas á los lectores.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA	
	Madrid 14
Interior	71-05
Exterior	00-00
Amortizable	78-90
Cubas viejas	83-85
Cubas nuevas	70-00
Acciones del Banco	507-00
Tabacalera	420-50
Obligaciones de Aduanas	103-00
Obligaciones del Tesoro	103-20

Cambios.

París. 28 55 beneficio al papel.

Londres. 32'30 libras esterlinas.

Proyectos de instrucción pública

Madrid 14 (6 t.)

Los proyectos que el Sr. García Alix tiene ya formados y que se aprobarán en uno de los próximos Consejos de ministros pasando á ser leyes a la mayor brevedad, abrazarán los siguientes extremos:

Reorganización del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Garantía de pago en los haberes de los maestros de primera enseñanza.

Mejora del presupuesto de Instrucción pública.

Creación del Teatro Nacional.

Reforma de la Escuela de música y de clamación.

Respecto á la fórmula para asegurar el pago de los maestros, el Sr. García Alix celebró varias conferencias con el ministro de Hacienda, conviniendo en que el Tesoro retenga el 4 por 100 del 16 que les corresponde percibir á los ayuntamientos por recargos, lo que producirá un total de ingresos bastantes á cubrir las atenciones de primera enseñanza, pagándose á los maestros directamente por el Estado, lo

que además de asegurarse el pago les dará la independencia que necesitan.

El Consejo de Instrucción pública se reorganiza, quedando dividido en cinco secciones en la forma que sigue:

Primera y segunda enseñanza; enseñanza universitaria; escuelas especiales; escuelas de Artes é Industrias, y escuelas de Bellas Artes.

El personal de que ha de formarse el Consejo será escogido entre los hombres mas eminentes en ciencias, pedagogía y artes.

Se prohíbe el traslado de matriculas en tanto no se justifique el cambio de domicilio del alumno, imponiéndose una rigurosa penalidad por las faltas de asistencia á clase.

Se exceptúan de la prohibición de traslados de matrícula los que se verifiquen de provincias a Madrid.

A los catedráticos solo les podrá ser concedida durante el curso una licencia de quince días.

Cuando los profesores deseen obtener un mes de licencia por causa justificada, habrán de solicitarlo al ministerio del ramo.

En los Institutos se crean clases nocturnas para la enseñanza gratuita del obrero, e igualmente se hará en las Escuelas Normales.

A los rectores de universidades se les confiere la alta dirección e inspección de la enseñanza en toda la región que forme el distrito universitario.

Se considerará como abandono de destino cualquier exceso en el tiempo de disfrute de licencia.

El Sr. García Alix tiene el propósito de que todos sus proyectos de reformas rijan en el próximo curso.—Guerra.

Entierro de Bosch

Madrid 14 (6 t.)

El fallecimiento del ex ministro y ex alcalde de Madrid don Alberto Bosch y Fustegueras ocurrido ayer á las ocho y cuarto de la mañana esta siendo muy sentido.

Los periódicos de anoche y los de esta mañana publican largas y sentidas necrologías.

El cadáver se ha conducido esta tarde á las cinco al panteón de familia que el finado poseía en término del Bonillo.

El acto que ha estado muy concurrido, asistiendo gran número de representantes oficiales, se ha realizado con mucha modestia por exigirlo así el finado en su testamento, no habiéndose admitido coronas ni ofrendas de ninguna clase.—Guerra.

Ministro turco

Madrid 14 (6 t.)

El nuevo ministro de Turquía ha sido recibido hoy en Palacio, verificándose la ceremonia de la presentación en la forma acostumbrada.—Guerra.

El Sr. Romero Robledo

Madrid 14 (6 t.)

El batallador ex ministro Sr. Romero Robledo, insiste en la campaña emprendida para obligar al Gobierno a que abra las Cortes.

Prepara una reunión de todas las minorías parlamentarias a fin de adoptar un acuerdo unánime respecto del particular.

Propone el Sr. Romero, que se dirija a la Corona un mensaje firmado por todas las minorías pidiendo la inmediata apertura de las Cámaras, por exigirlo así las graves circunstancias por que atraviesa el país.

En largas conferencias tenidas por el Sr. Romero con los Sres. Gamazo, Canalejas y duque de Tetuán, se han manifestado éstos, según se afirma, enteramente

Tranquilidad

Madrid 14 (6 t.)

Los telegramas de Barcelona dicen que reina completa tranquilidad en aquella capital.

Los estudiantes entraron en clase, no promoviendo incidente alguno.—Guerra.

conformes con el plan del Sr. Romero, tanto en que se celebre una reunión de minorías, como en que por éstas se eleve un mensaje a la Reina en la forma propuesta.

El Sr. Sagasta, por el contrario, ha contestado oponiéndose á pedir que se reúnan las Cortes por estimar no existe ningún caso de extrema urgencia que requiera la adopción de esta medida.

El Sr. Romero manifiesta que si sus trabajos fracasaran, dirigirá un manifiesto a la nación, explicando todo lo ocurrido.—Guerra.

Querrela contra un ministro

Madrid 14 (6 t.)

El presidente del partido de la Unión Nacional Sr. Paraiso, se propone, según propias manifestaciones, interponer una querrela ante los tribunales contra el ministro de Obras públicas Sr. Gasset por considerar calumniosos varios conceptos de los expresados en la circular a las Cámaras de Comercio.—Guerra.

Sobre lo mismo

Madrid 14 (6 t.)

La Cámara de Comercio de Madrid ha sido citada para celebrar junta general extraordinaria mañana con objeto de acordar respeto al proceder que haya de seguirse ante la circular del Sr. Gasset.

Este documento se considera por la mayor parte de los individuos de las Cámaras como ofensivo é ilegal.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 14 (6 t.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, pero sin que se haya tratado en él, ó por lo menos así lo declaran todos los Sres. Consejeros, la cuestión política que se decía iba a plantearse hoy con todas sus consecuencias.

El Consejo tuvo carácter exclusivamente administrativo, invirtiéndose casi toda la sesión en el estudio de las bases presentadas por el Sr. Villaverde para el empréstito sobre consolidación de las deudas que se proyecta y cuyo detalle es ya conocido.

Se resolvieron varios expedientes de escasa importancia.

El Sr. García Alix, no llevó al Consejo como se esperaba sus proyectos de reformas en Instrucción pública.—Guerra.

Toros en Madrid

Madrid 14 (6 t.)

Se ha verificado esta tarde la corrida que estaba anunciada para ayer y que fué suspendida por causa de la lluvia.

Durante gran parte de la corrida estuvo lloviendo.

Como el diestro Emilio Torres «Bombita» sufrió fuertes contusiones al caer del caballo durante la operación de la fienta de becerros y no podía torear hoy ha sido sustituido por el diestro sevillano Joaquín Navarro «Quinito».

Los toros de la ganadería de Conradi resultaron regulares excepto el último que fué foguado.

Al matar Fuentes el primero, recibió un varazo en la tetilla izquierda.

Fuó curado en la enfermería y prosiguió la lidia, pues el golpe fué de poca importancia.

El «Algabeño» se portó bien.

«Quinito» poco afortunado, pero deseando cumplir.—Guerra.

Del Transvaal

Madrid 14 (6 t.)

Telegrafían de Londres participando que se ha recibido un despacho del Sur de África dando cuenta de la llegada a la isla de Santa Elena de 1.100 prisioneros boers.

—De Lorenzo Marques se ha recibido un telegrama comunicando que circula el rumor de haberse librado en Durban un importante combate.—Guerra.

Asamblea progresista

Madrid 14 (6 t.)

Ha celebrado hoy sesión la asamblea del partido progresista.

Fuó aceptada una proposición del señor Lerroux, acordando estudiar los medios para mejorar la condición de la clase obrera.

También se acordaron las bases por las que se ha de regir el partido.—Guerra.

De por toros

Madrid 14 (6 t.)

Han regresado a Madrid muy satisfechos por la buena elección de ganados, los Sres. Conde de Garay, Sabatar y Rivas (D. Nataño) que fueron a Sevilla comisionados por la asociación de la prensa, para escoger los toros del Sutillo que han de lidiarse en la corrida del 7 de Julio.

Se dice que los toros escogidos son superiores, haciendo honor á la ganadería y fueron ajustados en 16 000 pesetas.

La corrida la forman ocho toros cardenos y negros y de muchas libras.—Guerra.

Segundo baile

Madrid 14 (6 t.)

El segundo baile de la serie que se propone dar S. M. la reina a la aristocracia se celebrará el día 19 coincidiendo con la estancia en Madrid del archiduque Fernando Carlos, que trae al rey las insignias de la orden de San Esteban.—Guerra.

Los reyes al Ferrol

Madrid 14 (6 t.)

Telegrafían del Ferrol que ha producido en aquella población muy buen efecto, la noticia de que los reyes se proponen visitarla en el próximo mes de Agosto.

De ser así, los ferrolenses harían a los régios viajeros un gran recibimiento.—Guerra.

CAFÉ DEL LEON

98, Mesones, 98.

DEBUT para esta noche del notable cuarteto (italiano) Moretti, que lo componen una señora, dos señoritas y su director Sr. Artestes Moretti. Como están contratados por temporada, todos los días se hará el programa.

Para apreciar el espectáculo es preciso hacer consumo, siendo el precio del café y servicios corrientes como en todas partes a 30 céntimos uno.

PROBAMA DEL 15 POR LA NOCHE

1.ª Sinfonía «Poeta y Aldeano» Suppe, 2.ª Fantasia «Rigoletto» Verdi, 3.ª Fantasia «Fausto» Gounod, (solo mandolina y guitarra) 4.ª Fantasia «El Barbero de Sevilla», Rossini, 5.ª Capricho «Moraima», Espinosa, (solo mandolina y guitarra) 6.ª «Cavalería Rusticana», Mascagni, 7.ª «Gran Jota Aragonesa», Lohoz, (solo mandolina y guitarra) 8.ª Vals «Tont Paris», Waldtenyl.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

No habiéndose celebrado la subasta anunciada para el día 10 de corriente de la casa calle de Gracia núm. 24 moderno, con motivo del cierre de todos los establecimientos y oficinas, tendrá lugar el día 16 del corriente á las tres de su tarde en la notaría del licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, bajo el mismo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

111 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

encerrarse en la habitación que fué de su madre, Marcos Dalifroy y volvía á su vez. No era ya más que la sombra de sí mismo.

Caminaba encorvado, con paso vacilante.

Todo furor parecía haberle abandonado. A la excitación de la fiebre sucedían el abatimiento, la sombría desesperación. Cuanto más reflexionaba en su situación la encontraba más intolerable.

Al entrar por vez primera en su casa después de la revelación de Inés, iba dispuesto á todo, y si hubiera tropezado con su hija la catástrofe hubiera sido inevitable.

Entonces había en él más cólera y menos dolor.

Además le sostenía una esperanza. Quizás aquella mujer mentía, quizás su hija era inocente.

Ahora su espíritu retrocedía horrorizado ante la realidad.

Hasta entonces había querido á Athenais, cuanto el podía querer, y por lo menos había creído en el amor que ella decía profesarle.

Ahora apreciaba su verdadero valor! Aquella mujer había ayudado á la perdición de su hija, aquella mujer era fango... todo...

¡Que humillación para su vanidad! En la mujer que nos engaña, no se siente, al perderla, á la mujer; se siente la parte que se le ha dado de nosotros mismos; se siente haber malgastado la mejor parte del corazón en lo que no valía el capricho de un día.

Todos los recuerdos de amor, de ventura, de embriaguez, pasados á su lado, acuden á la memoria... ¡Os han robado! ¡Qué horrible despertar!

Marcos Dalifroy despertaba, y Athenais, tal como la veía en este momento, le causaba horror, y le imponía la más amarga de las humillaciones.

Estaba deshonrado á los ojos del mundo por sus faltas y por el crimen de su hija; estaba castigado y humillado á sus propios ojos por la conducta de Mad. Séverin.

Esto le había aplanado.

En aquel momento era débil y cobarde. Hubiera querido asirse á una esperanza, y aunque no la encontraba, se decía: —Después de todo, puede haber tenido que partir al campo por cualquier motivo que yo ignore... y que mi hija no esté en casa no quiere decir que sea culpable.

Y después otra idea asaltaba su mente y pensaba: —Aquella mujer me dijo que entre los vestidos de mi hija encontraría el que ha dejado un vestigio en las zarzas de la cantera de Chatillon.

Me dijo que en la almohada del lecho de Andrea vería el hueco marcado por la cabeza del niño... ¡Estas dos pruebas me faltan!

Y seguido por este razonamiento, Maacos Dalifroy subió de nuevo á la habitación de su hija.

Como antes, no encontró más que á Margarita.

—Abrió los armarios que guardan los vestidos de mi hija,—dijo con acento quebrantado por la emoción.

La anciana obedeció sin proferir una frase, sin adivinar el intento de su señor pero diciéndose que así por lo menos ganarian tiempo.

Mr. Dalifroy tomó uno á uno los vestidos de Emma, examinándolos con escrupulosa atención.

De repente sus dientes rechinaron.

Acababa de encontrar en un vestido de lana negro un rasgón al que se ajustaba la forma del pedazo recogido por él en las zarzas.

Volviose lentamente á Margarita y dijo con acento sepulcral: —Conducidme á la habitación que fué de Mad. Dalifroy.

No le faltaba por comprobar más que el lecho.

—Tomad la luz,—dijo á la anciana.

El juez temblaba tanto que le hubiera sido imposible sostenerla.

Los dos salieron de la estancia.

Margarita, delante, dispuesta á interponerse ante el padre y la hija en caso necesario.

El caminaba detrás.

La llave había sido dejada por Emma en la cerradura después de entrar.

Mr. Dalifroy hizo un esfuerzo, rechazó á Margarita y entró el primero.

Dió tres pasos en la estancia y se de-

tuvo lanzando un grito al que hizo eco otro grito de la anciana nodriza.

En frente de él ardía la bujía, que se había llevado la señorita Dalifroy.

—Estaba en la mesa del centro, como para iluminar el retrato de Andrea colocado entre las dos ventanas.

El retrato no estaba.

En su lugar, aparecíbase, rígido, terrible en su horrible inmovilidad, el cuerpo de Emma colgado por el cuello por el mismo cordón de su corse por la escurpia que había sostenido tantos años el retrato de su madre.

Mr. Dalifroy se había detenido, aterrado, con la boca abierta, los ojos espantados...

—Dios mío! ¡Dios mío!—balbuceó con voz apenas inteligible.—¿Quién me hiere así?

—Yo,—repuso un hombre saliendo bruscamente de la sombra.

—¿Y quien sois vos?

—Mauricio Aubin.

Mr. Dalifroy retrocedió con el cabello erizado, el sudor en la frente, tendió los brazos como para rechazar un fantasma, y cayó sin sentido en el pavimento.

XVIII

Conclusión

Emma se había suicidado.

Mr. Dalifroy no volvió en sí más que para caer en terribles crisis de locura furiosa que se calmaron pasado largo tiempo, pero dejándole completamente idiota.

Habita al presente, que es ya inofensivo, en una casa aislada en el campo, cui

dándole la anciana Margarita que estaba á punto de morir de dolor, pero que se cree cumplir con un último deber, permaneciendo al lado de aquel padre.

—El le había confiado su hija... A ella le tocaba velar por él ahora que no tiene razón ni hija.

Es además una especie de expiación que se impone para tranquilidad de su conciencia.

Ivan había sido puesto en libertad á falta de pruebas contra él.

Ante el jurado, Inés, había hecho nueva referencia de su vida, la seducción de que fué víctima, la conducta infame de Emilio Rouget, pero sin nombrar á Andrea ni á Mauricio, sin levantar una punta del velo que cubre el pasado de Mr. Dalifroy.

Se ha procurado echar tierra al crimen de infanticidio en obsequio á la memoria de Mr. Dalifroy y no habiendo sido interrogada Inés sobre este punto por los jurados, guardó un absoluto silencio sobre tan trágico episodio.

Esto ha producido una especie de inteligencia entre el jurado y la acusada.

Su belleza, su juventud, la dignidad de su porte, han acabado de ganar á los jurados, que en su conciencia comprenden lo injusto de condenar á una niña seducida que se hace justicia á sí misma porque no la ampara la ley.

Inés pues ha sido absuelta.

Acaba de partir para Rusia con Ivan Daniloff.

Mauricio Aubin los acompaña.

FIN.

MERCADOS

Sevilla 12.—Hay gran paralización en el mercado de granos y semillas, siendo solo solicitados aquellos productos en los que hay escasísimas existencias...

Los precios de cotización son los siguientes: Trigo extremeño, 15 pesetas fanega; del país, de 11'50 a 12'50; tremés, de 11 a 11'75; cebada, de 9'50 a 9'75; avena, de 5'50 a 6'75; maíz, de 11'50 a 12'50; habas, de 13'50 a 15; garbanzos, de 12'50 a 30 y yeros, a 13'50.

En el mercado de aceite han sido escasas las entradas, ascendiendo a 5.600 arrobas, que se han vendido de 10'12 a 10'43 pesetas, existiendo alguna baja con relación a la semana anterior. La demanda sigue siendo poco activa.

En los demás productos no hay variación, continuando el mercado de vinos encalmado, pero sin que los precios desciendan de 25 a 30 duros bota los de buena clase.

El tiempo excepcionalmente bueno, por lo que los sembrados se han recuperado tanto que prometen en la generalidad de las zonas una abundante cosecha.

El olivar y naranjal han efectuado la floración en condiciones muy favorables, asegurándose una buena cosecha.

El estado general de las ganaderías es satisfactorio y disfrutan de abundantes pastos.

Ecos del mundo

Un relojero francés establecido en Suiza, ofrece como última novedad a sus parroquianos, unos relojes que en vez de dar las horas con campana, las gritan como lo haría el mejor de los antiguos serenos...

Ya ha principiado a funcionar el ferrocarril eléctrico destinado al público, en la Exposición de París, que sigue el mismo itinerario que la plataforma móvil...

cuyo servicio completa, pues como marcha siempre en el mismo sentido, el ferrocarril tiene por misión la de satisfacer la corriente inversa de la circulación. Cada uno de los trenes, compuesto de un carruaje automóvil y de dos vehículos remolcados, puede contener doscientos viajeros...

Album del Hogar

Cocina española

Perdices con trufas.—Hechas doradas al horno dos perdices, se trinan y pomen con su grasa en una sartén; se añaden una docena de trufas y dos onzas de jamón partidos en trozos pequeños...

Bacalao a la romana.—Póngese en una cuajadera un trozo de bacalao cocido al natural y en cantidad de una libra. el cual se rociará de ajo y perejil picados, pimienta y nuez-moscada en polvo, pan y queso de bola rallados; vertido sobre

lo puesto se añadirá una cucharada de jugo de limón, media ración de vino blanco, y medio cuartillo de caldo del cocido; más dos onzas de manteca de vacas; se pone sobre fuego lento, cubierta la vasija en que se haga y con lumbre encima, durante quince minutos; ó en horno un poco fuerte por el mismo tiempo; después se sirve sin trasladarlo a plato ó fuente.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 15 de Mayo.—San Isidro, Labrador, patrón de Madrid, San Indalecio de Almería, y San Torcuato de Guadix.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa Inés. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En la ermita de San Isidro, a las once, función y sermón.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Inés, misa de doce.

Misa a San Antonio.—En San Juan de Dios, Sagrario, Santa Ana, San Matías, el Angel Custodio, Santa Escolástica, las Angustias y San Antón.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas hasta las diez y media.

Novena.—A Santa Rita, en San Pedro; a las cinco.

Mes de Mayo.—Se celebra esta devoción en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las oraciones, con rosario letanía y ejercicios; sermón los jueves, domingos y días festivos, y manifiesto todos los domingos durante estos cultos. —En San Juan de Dios, en la ermita de la Misericordia (plaza de los Lobos), en el Altar del Perdón y en la Capilla de los Reyes, a las siete de la mañana, y en las Hermitas de los Pobres, todos los días, a las seis y media de la mañana, excepto los festivos que será a las cuatro de la tarde. —Además se hace esta devoción en todas las iglesias.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

LA ALHAMBRA

Descripción breve y completa para guía de los viajeros, EN ESPAÑOL y EN FRANCÉS.—Único libro de su clase.—PRECIO, 3 PESETAS. Véndese en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobran de anteaer 4316 q. m.

Entrada de ayer 192

Total existencia ayer 1508

Vendidos 183

Quedan 1325

Precios del trigo de ayer

De 8'00 a 8'400 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 0'000 ps. a 0'000 q. m

Habas de 28'00 a 31'00

Maíz de 28'00 a 27'00

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

12 reses mayores a 1'97 pesetas el kilogramo. 35 borregos a 1'83 idem 0 cabras a 0'00.

ALOSCOMERCIALES

Fábrica de fundas de lanas y puñales

de todas clases

M. NASARRE Y COMPANIA

Plaza de S. Antón, 3 Granada

Se desean correspondientes a quienes concierden la exclusión para la venta de dicho artículo.

Expediciones a todos los puntos.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MARID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta.

Depósito central, MONTEBA, 25.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salto, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 15



MILAGROSOS CONFITES

INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos evidentes sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uremicos, que en 20 ó 30 días están curados, evitando además las peligrosísimas sondas; En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica; ó go a militar. Inmejorable para las úlceras y fújo blanco de las mujeres, carénulas y catarrós de la vejiga, escorozos uretrales, cículos, retenciones de la orina y demás infecciones gémto-uritarias, y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene el Iodo de Potasio ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido curan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles se les admite el paso una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 485, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi-pesetas 4. Precios de los confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Pa a provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 21, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO-ALMACEN DE BEBIDAS

de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anís de puros de uva, Anís Mexicana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ranos de 30 a 36 reales arroba, de 17 lit os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Rute de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos arañados, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de Sa. Caveta, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Fósos municipales y de recaudación; Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

MUY IMPORTANTE

A los Comerciantes é Industriales

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotográfico, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGRAFADO Y FOTOTIPIA, para proporcionar a sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios a varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábricas, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotográfico ó fototipiá, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la nitidez que se consigue por el sistema moderno.

Diríjanse los encargos, a F. GOMEZ DE LA CRUZ, PARRAGA, 5, GRANADA.

DE LA COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

EXPOSICIONES INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20

MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los cochas.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INERTOS bien soldados, resistentes a la filoxera y la clorosis.

Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico, Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

CÁPSULAS MURPHYANAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de Hígado de bacalao, hipofosfitado y con el Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de París de 1889 y en la Exposición de Ginebra de 1896.

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de Hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales por acreditados médicos en sus cuarentas han demostrado que el Morrhual produce más efecto que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhual con los hipofosfitos y la caseína resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escelta al aplicar los resultados sorprendentes en el tratamiento de la anemia pulmonar, bronquitis, neumonías, escorbuto, hipertensión y debilidad general. No contiene el yodo, que produce el bocio y el tórax en los niños.—De Farmacia del autor, Píza del Píza, 6, BARCELONA y productos de España

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE

de la casa

REMY CAORS

REIMS.

Casa notable fundada en 1870.

Pidanse notas de precios a la Administración de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, GRANADA, ó a los correspondientes de este periódico en la provincia.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios

Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado a la calle de la Virónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.

Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, llevando siempre por lema, «el cariño para educar, y jamás la fuerza».

Clases de noche para adultos de 6 a 9.

VERONICA DE LA VIRGEN NUMERO 16.

ARMONIUMS

Los mejores para iglesias y salones, se fabrican en la reputada casa J. M. Marassé.—Por la sonoridad de sus sonidos, compiten estos armoniums con los más caros que se reciben del extranjero, siendo su costo tan módico como el de los PIANOS y ORGANOS de la misma casa.

Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Parraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.

Curación segura de las Nerviosas enfermedades

Nervios

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán (12 años de gran éxito) Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pat), histerismo, baile de San Vito, new algas rebelde, migraña, palpitaciones del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Jauqu r. s. n. m. 2.—Granada: r. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31.

Fábrica de cemento lento

Yeso pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAIGOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, sean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas:

Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.